

1. OBJETIVO

Describir el funcionamiento de la consola de publicación de servicios en Colombia en Mapas.

2. ALCANCE

Este instructivo se encuentra asociado al procedimiento Disposición de información geográfica, el cual pertenece al subproceso de Gestión Cartográfica. Inicia con la descripción de los pasos para el funcionamiento de la plataforma Colombia en Mapas – CeM y finaliza con la eliminación del servicio.

3. DESARROLLO

A continuación, se describe el funcionamiento de la consola de publicación de servicios en Colombia en Mapas. Aclarando el diligenciamiento de cada uno de los campos requeridos para la correcta visualización de los datos que se disponen en la plataforma.

Ingresar a la consola <https://serviciosgeovisor.igac.gov.co:8080/Geovisor/cem-admin/>

Seleccionar con que tipo de cuenta se desea iniciar sesión, generalmente el inicio de sesión se hará con una cuenta de Microsoft. Figura 1

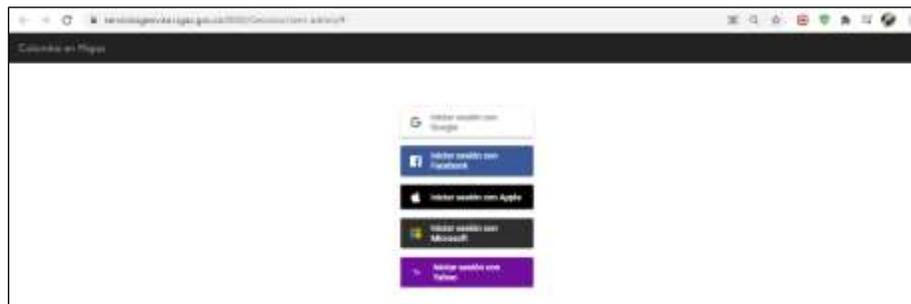


Figura 1. Pantalla inicial de la consola de publicación de CeM

3.1 AÑADIR UN SERVICIO DESDE CERO

Damos clic en el signo  ubicado en la parte superior derecha de la plataforma. Figura 2

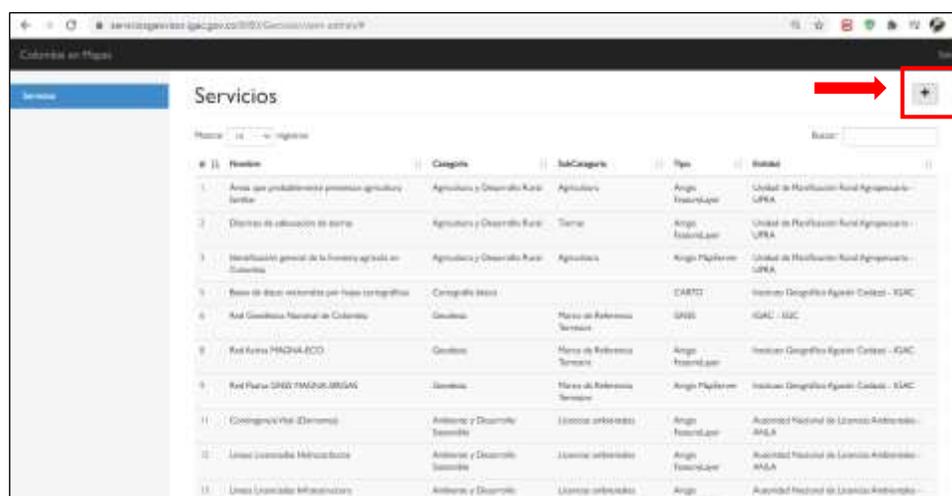


Figura 2. Pantalla principal de la consola de publicación de CeM

1. La plataforma tiene los siguiente campos, a continuación se explica el fin de cada uno, su diligenciamiento y se marcan con una (✖) aquellos que son obligatorios y siempre se deben diligenciar. Figura 3

Nuevo servicio < Volver al listado

ID

Nombre ✖ servicio

Tipo de ✖ servicio

URL ✖

Capa (si aplica)

ID del metadato

URL (Metadatos)

Temático ✖

Sub Temático ✖

Entidad ✖

Código DANE

Escala

Palabras Clave ✖

Resumen ✖

Fecha ✖

Licencia ✖

Zoom por defecto

Estereó por defecto

Figura 3. Datos requeridos para la publicación de un dato en CeM

- **Nombre del servicio:** Entendido como el título del servicio. Este debe ser preferiblemente únicamente con la primera letra en mayúscula y lo demás en minúscula y **NO** debe llevar punto final.
- **Tipo de servicio:** (Campo de selección). Hace referencia al tipo de servicio que se va a consumir, es una lista desplegable.
- **URL:** Enlace del servicio que se desea visualizar en CeM este debe ser coherente con el tipo de servicio seleccionado. **DEBE** estar en el dominio https.
- **Capa:** Se diligencia únicamente cuando el servicio tiene múltiples capas y se desea consumir una sola. Generalmente se usa cuando no se tiene el servicio en REST sino únicamente en WMS o WFS.
- **ID del metadato:** Identificador del metadato, se diligencia únicamente cuando se cuenta con esta información por parte del IGAC o de entidad dueña del dato.

- **URL (Metadato):** Se diligencia únicamente cuando el dato cuenta con esta información.
- **Temática:** (Campo de selección). Hace referencia a la temática donde se debe visualizar el dato en CeM.
- **Sub temática:** (Campo de selección). Hace referencia a la sub temática donde se debe visualizar el dato en CeM. Esta lista depende de la selección de la temática.
- **Entidad:** (Campo de selección). Corresponde a la entidad dueña del dato a registrar.
- **Código DANE:** (Campo de selección). Se usa únicamente cuando un dato corresponde a una entidad geográfica específica, ya sea un municipio o un departamento. Por ejemplo si se tiene un dato del Municipio de Villavicencio – Meta en este campo se deben seleccionar las opciones 50001 - Villavicencio, Meta y 50 – Meta como se muestra a continuación: Figura 4



Figura 4. Diligenciamiento del campo Código DANE

- **Escala:** Se debe diligenciar siempre que se tenga esta información, para la cartografía se hace uso de escalas como 1:1.000, 1:25.000, para ortoimágenes se hace uso de escalas como 50 cm, 30 cm y para modelos digitales se hace uso de escalas como 1 m, 3 m, entre otras.
- **Palabras clave:** Grupo de palabras que se consideren claves de acuerdo al producto, estas deben ir separadas por comas. Por ejemplo: "Caracterización; Territorio; Boyacá; Floresta; IGAC".
- **Resumen:** Resumen del dato que se está registrando, este debe ser corto y debe darle al usuario la información más relevante del dato que se encuentra disponible.
- **Fecha:** Se debe diligenciar siempre que se tenga esta información, hace referencia a la fecha de generación del dato ya sea por parte del IGAC o por parte de las entidades colaboradoras en CeM.
- **Licencia:** Hace referencia al tipo de licencia bajo la cual se comparte el dato con los ciudadanos, esta información se encuentra en los metadatos generados por el IGAC o las entidades.
- **Zoom por defecto:** Se hace uso de este campo cuando el dato a visualizar cubre toda Colombia. Generalmente el valor a dejar es 6.
- **Extent por defecto:** Se hace uso de este campo cuando el dato a visualizar es de una zona específica del país o tiene algunas restricciones de visualización es decir se empieza a visualizar en una escala determinada. Este campo debe llevar la siguiente estructura `{"ymin":2.6539518,"xmin":-76.7043619,"ymax":2.8363896,"xmax":-76.3854151}` y las coordenadas deben ser en WGS 84 (EPSG: 4326).

Adicionalmente podemos disponer los datos adjuntos y las URL alternativas, estos funcionan de la siguiente manera. Figura 5:



Figura 5. Datos adjuntos y URL alternativas del dato

- **Datos adjuntos:** Hace referencia a los archivos de descarga y documentos técnicos o metadatos del dato que se va a disponer. Cada vez que se quiera agregar un dato adjunto se debe dar clic en el botón  y una vez diligenciado en la ventana emergente se debe dar guardar. Figura 6



Figura 6. Diligenciamiento de un dato adjunto

- En el primer campo se debe diligenciar el formato del adjunto por el momento se tienen identificados algunos como: PDF, GDB, Shapefile, Geopackage, GeoJSON, TIFF, CSV, Excel, Word.
- En el segundo campo se debe seleccionar el tipo de adjunto, las opciones son: Documento técnico, Descargar, Metadato.
- En el tercer campo se debe diligenciar la ubicación del adjunto, en caso de estar en un servidor del IGAC se debe poner la ruta de este y se debe verificar que el usuario **s-colomapas** tenga permisos de escritura allí. En caso de ser un descargable dispuesto en la web se debe diligenciar la URL de descarga de este y verificar su correcto funcionamiento.
- **URL alternativas:** Hace referencia a las capacidades adicionales con las que cuenta el dato a registrar. Cada vez que se quiera agregar una URL alternativa se debe dar clic en el botón  y una vez diligenciado en la ventana emergente se debe dar guardar. Figura 7

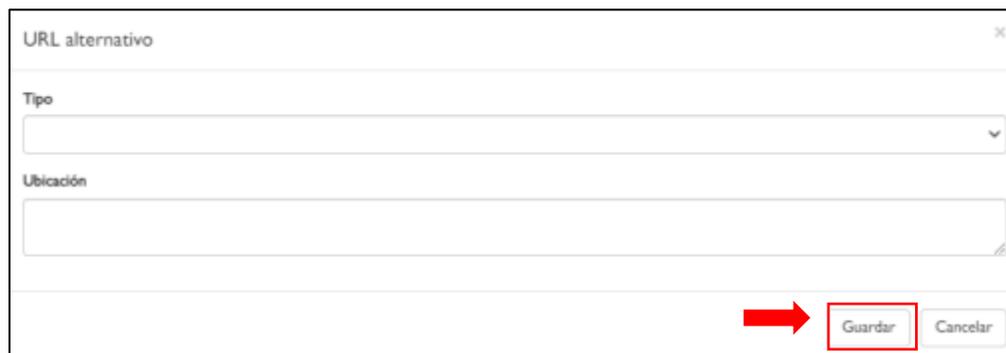


Figura 7. Diligenciamiento de una URL alternativa

En el primer campo se debe seleccionar el tipo de URL alternativa que se desea registrar, en este caso las opciones son: REST, WMS, WFS, WCS.

En el segundo campo se debe diligenciar la URL de la capacidad del servicio seleccionada.

Una vez diligenciados al menos los campos obligatorios se debe dar clic en el botón guardar la plataforma nos arrojará el siguiente letrero. Figura 8



Figura 8. Confirmación de operación exitosa

Se recomienda una vez guardado el servicio ingresar nuevamente al mismo para verificar que las tildes y demás caracteres especiales del resumen particularmente hayan sido tomados adecuadamente.

Generación de la vista previa: para genera la vista previa del servicio se deben tener en cuenta las siguientes indicaciones: Figura 9

- Las vistas previas de cada servicio deben ser guardadas en la siguiente ruta \\172.26.0.20\Elite_Sub_Geografia_Cartografia\3140GITAdmin\0Aplicaciones\SERVICIOS_THUMBNAILS
- Estas vistas previas deben estar guardadas en formato PNG y deben cumplir con las dimensiones establecidas 512 x 512 pixeles.
- La generación puede ser realizada de la manera que se considere más conveniente actualmente se genera mediante ArcMap.
- Esta vista previa debe ser guardada con el mismo ID del servicio en CeM. Por ejemplo si generamos la vista previa del dato "Base de datos vectorial básica. Municipio de Ricaurte, Cundinamarca. Escala 1:2.000", la vista previa se debe guardar con el número 982

#	Nombre	Categoría	SubCategoría
982	Base de datos vectorial básica. Municipio de Ricaurte, Cundinamarca. Escala 1:2.000	Cartografía básica	Bases vectoriales

Figura 9. Identificador de un dato ya generado

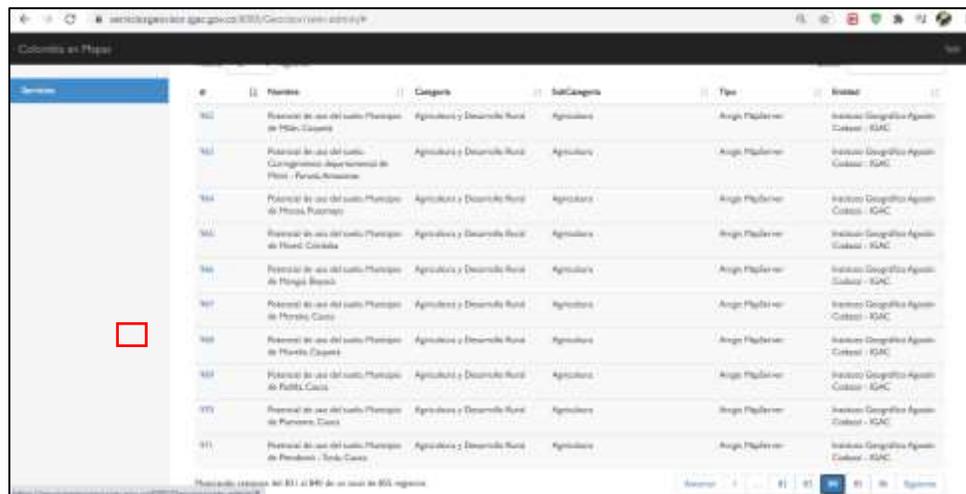
Una vez guardada la vista previa y revisada la información diligenciada en la consola se puede consultar el servicio en CeM para verificar su correcta visualización. Figura 10



Figura 10. Visualización del dato en CeM

3.2 EDITAR UN SERVICIO YA EXISTENTE

Ingresar al servicio que se desea editar, dando clic sobre el ID del mismo. Figura 11



#	Nombre	Categoría	SubCategoría	Tipo	Estado
90	Reservar de uso del suelo Municipio de Morán-Caquetá	Agricultura y Desarrollo Rural	Agricultura	Apogeo Población	Instituto Geográfico Agustín Cobarral - IGAC
91	Reservar de uso del suelo Municipio Guarguaguaná departamento de Huila - Páramo, Bosques	Agricultura y Desarrollo Rural	Agricultura	Apogeo Población	Instituto Geográfico Agustín Cobarral - IGAC
92	Reservar de uso del suelo Municipio de Morán-Caquetá	Agricultura y Desarrollo Rural	Agricultura	Apogeo Población	Instituto Geográfico Agustín Cobarral - IGAC
93	Reservar de uso del suelo Municipio de Morán-Caquetá	Agricultura y Desarrollo Rural	Agricultura	Apogeo Población	Instituto Geográfico Agustín Cobarral - IGAC
94	Reservar de uso del suelo Municipio de Morán-Caquetá	Agricultura y Desarrollo Rural	Agricultura	Apogeo Población	Instituto Geográfico Agustín Cobarral - IGAC
95	Reservar de uso del suelo Municipio de Morán-Caquetá	Agricultura y Desarrollo Rural	Agricultura	Apogeo Población	Instituto Geográfico Agustín Cobarral - IGAC
96	Reservar de uso del suelo Municipio de Morán-Caquetá	Agricultura y Desarrollo Rural	Agricultura	Apogeo Población	Instituto Geográfico Agustín Cobarral - IGAC
97	Reservar de uso del suelo Municipio de Morán-Caquetá	Agricultura y Desarrollo Rural	Agricultura	Apogeo Población	Instituto Geográfico Agustín Cobarral - IGAC
98	Reservar de uso del suelo Municipio de Morán-Caquetá	Agricultura y Desarrollo Rural	Agricultura	Apogeo Población	Instituto Geográfico Agustín Cobarral - IGAC
99	Reservar de uso del suelo Municipio de Morán-Caquetá	Agricultura y Desarrollo Rural	Agricultura	Apogeo Población	Instituto Geográfico Agustín Cobarral - IGAC
100	Reservar de uso del suelo Municipio de Morán-Caquetá	Agricultura y Desarrollo Rural	Agricultura	Apogeo Población	Instituto Geográfico Agustín Cobarral - IGAC

Figura 11. Ingresar a un dato ya generado

Hacer las correcciones necesarias en los campos pertinentes y guardar los cambios en el botón ubicado en la esquina inferior derecha. Figura 12



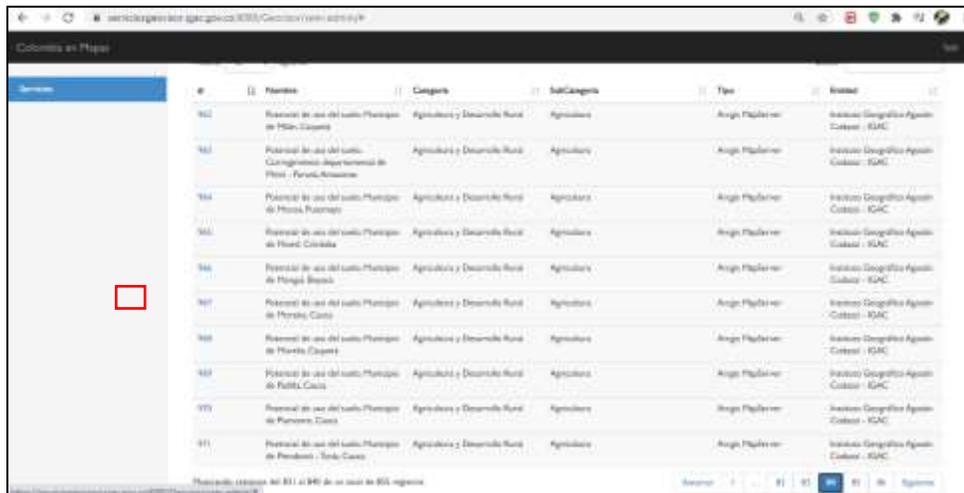
Formulario de edición de un servicio. Campos: Zona por definir, Nombre por definir, Datos adjuntos (Tabla con 3 filas de datos), URL alternativas (Tabla con 2 filas de datos). Botones: Guardar, Eliminar.

Figura 12. Guardado de las correcciones realizadas

Una vez guardado la plataforma nos mostrará la confirmación de **“Operación exitosa”**.

3.3 ELIMINAR UN SERVICIO

Ingresar el servicio que se desea editar, dando clic sobre el ID del mismo. Figura 13



#	Nombre	Categoría	SubCategoría	Tipo	Estado
902	Reservar el uso del suelo Municipio de Pital - Pital	Agricultura y Desarrollo Rural	Agricultura	Apngi Pfla/ner	Instituto Geográfico Aguin-Caboz - IGAC
903	Reservar el uso del suelo Municipio de Pital - Pital	Agricultura y Desarrollo Rural	Agricultura	Apngi Pfla/ner	Instituto Geográfico Aguin-Caboz - IGAC
904	Reservar el uso del suelo Municipio de Pital - Pital	Agricultura y Desarrollo Rural	Agricultura	Apngi Pfla/ner	Instituto Geográfico Aguin-Caboz - IGAC
905	Reservar el uso del suelo Municipio de Pital - Pital	Agricultura y Desarrollo Rural	Agricultura	Apngi Pfla/ner	Instituto Geográfico Aguin-Caboz - IGAC
906	Reservar el uso del suelo Municipio de Pital - Pital	Agricultura y Desarrollo Rural	Agricultura	Apngi Pfla/ner	Instituto Geográfico Aguin-Caboz - IGAC
907	Reservar el uso del suelo Municipio de Pital - Pital	Agricultura y Desarrollo Rural	Agricultura	Apngi Pfla/ner	Instituto Geográfico Aguin-Caboz - IGAC
908	Reservar el uso del suelo Municipio de Pital - Pital	Agricultura y Desarrollo Rural	Agricultura	Apngi Pfla/ner	Instituto Geográfico Aguin-Caboz - IGAC
909	Reservar el uso del suelo Municipio de Pital - Pital	Agricultura y Desarrollo Rural	Agricultura	Apngi Pfla/ner	Instituto Geográfico Aguin-Caboz - IGAC
910	Reservar el uso del suelo Municipio de Pital - Pital	Agricultura y Desarrollo Rural	Agricultura	Apngi Pfla/ner	Instituto Geográfico Aguin-Caboz - IGAC
911	Reservar el uso del suelo Municipio de Pital - Pital	Agricultura y Desarrollo Rural	Agricultura	Apngi Pfla/ner	Instituto Geográfico Aguin-Caboz - IGAC

Figura 13. Ingresar a un dato ya generado

Hacer clic en el botón **Eliminar** ubicado en la esquina inferior derecha de la plataforma. Figura 14



Eliminar

Zona por eliminar:

Nombre por eliminar:

Categoría:

Datos sujetos:

Tipo	Nombre	Utilización	Acciones
Geografía	QDR	11.11.18.8.2018a, Sub. Geografía, Cartografía1402TareasMylasosce/PUBLICACION/Agringia/POT/NOCL_1204NOCL/ESU/Caboz/Herido_gib/20	[Iconos de acción]
Geografía	Geografía	11.11.18.8.2018a, Sub. Geografía, Cartografía1402TareasMylasosce/PUBLICACION/Agringia/POT/NOCL_1204NOCL/ESU/Caboz/Herido_gib/20	[Iconos de acción]
Geografía	Geografía	11.11.18.8.2018a, Sub. Geografía, Cartografía1402TareasMylasosce/PUBLICACION/Agringia/POT/NOCL_1204NOCL/ESU/Caboz/Herido_gib/20	[Iconos de acción]

URLs asociadas:

Tipo	URL	Acciones
WMS	http://mapas.igac.gov.co/arcgis/rest/services/igac/arcgis/rest/services/1402TareasMylasosce/WMS/Server?wsdl=C:\Capitulos\Bases\WMS	[Iconos de acción]
WFS	http://mapas.igac.gov.co/arcgis/rest/services/igac/arcgis/rest/services/1402TareasMylasosce/WFS/Server?wsdl=C:\Capitulos\Bases\WFS	[Iconos de acción]

Figura 14. Eliminación de un dato ya generado

Una vez eliminado el servicio la plataforma nos mostrará la confirmación de **“Operación exitosa”**. Figura 15.

Es importante aclarar que este proceso únicamente lo pueden hacer los usuarios autorizados por lo cual si se desea tener acceso este debe ser solicitado al encargado de manejar Colombia en Mapas.

4 CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	CAMBIO	VERSIÓN
20/12/2021	° Se adopta como versión 1 por corresponder a la creación del documento. Emisión Inicial Oficial.	1



PUBLICACIÓN DE SERVICIOS EN CeM POR CONSOLA

Código: IN-CAR-PC02-04

Versión: 1

**Vigente desde:
20/12/2021**

FECHA	CAMBIO	VERSIÓN
	<ul style="list-style-type: none">◦ Hace Parte del proceso Gestión de Información Geográfica, subproceso Gestión Cartográfica.◦ Se encuentra asociado al procedimiento Disposición de la Información Geográfica.◦ Se crea el instructivo "Publicación de Servicios en CeM por Consola", código IN-CAR-PC02-04, versión 1.	

Elaboró y/o Actualizó	Revisó Técnicamente	Revisó Metodológicamente	Aprobó
Nombre: Carol Chicuzaque Cargo: Profesional universitario Dirección de Gestión de Información Geográfica.	Nombre: Yeisy Vargas Sánchez Cargo: Profesional universitario Dirección de Gestión de Información Geográfica.	Nombre: Laura Isabel Gonzalez Barbosa Cargo: Contratista Oficina Asesora de Planeación.	Nombre: Pamela del Pilar Mayorga Ramos Cargo: Directora de Gestión de Información Geográfica.